

## INFORME EPA 2º TRIMESTRE 2012

### Una economía en recesión y destruyendo empleo: 1.362.900 parados en Andalucía

*La reforma laboral y los recortes impuestos por el Gobierno empeoran aún más la situación*

*Esto obliga a la rebelión y a la movilización*

Según los datos publicados hoy por la Encuesta de Población Activa (EPA) en el segundo trimestre de 2012, la situación del mercado laboral en Andalucía es la siguiente:

Andalucía	Dato	Evolución
<b>Tasa actividad</b>	59,08%	Se ha incrementado levemente en el último año
<b>Tasa paro</b>	33,92%	Se incrementa en más de 4 puntos con respecto al pasado año
<b>Ocupados</b>	2.655.400	En los últimos 12 meses se han destruido 133.500 empleos
<b>Parados</b>	1.362.900	El aumento en un año ha sido de 184.000 nuevos parados

Tabla 1. Fuente INE. Elaboración propia.

#### 1. Población activa

- Los activos en Andalucía son 4.018.300 (10.000 más que el trimestre anterior) y la tasa de actividad se ha situado en un 59,08%.
- La diferencia con la tasa de actividad nacional ha aumentado en el segundo trimestre de 2012, situándose un punto por debajo de ésta.
- La tasa de actividad en la población femenina es del 51,44%, mientras que la masculina alcanzó el 67,00%.
- **En los últimos 12 meses** se ha producido un aumento de los activos del 1,27% (50.600 más), mientras que a nivel nacional se produjo un descenso del 0,11% (26.400 menos).

Tasa actividad (%)			
	Andalucía	España	Diferencia Andalucía-España
<b>2ºT 2011</b>	58,51	60,12	-1,61
<b>3ºT 2011</b>	58,72	60,11	-1,39
<b>4ºT 2011</b>	58,86	59,94	-1,08

<b>1<sup>er</sup>T 2012</b>	58,97	59,94	-0,97
<b>2<sup>o</sup>T 2012</b>	59,08	60,08	-1,00

Tabla 2. Fuente INE. Elaboración propia.

## 2. Población ocupada

Evolución población ocupada Andalucía

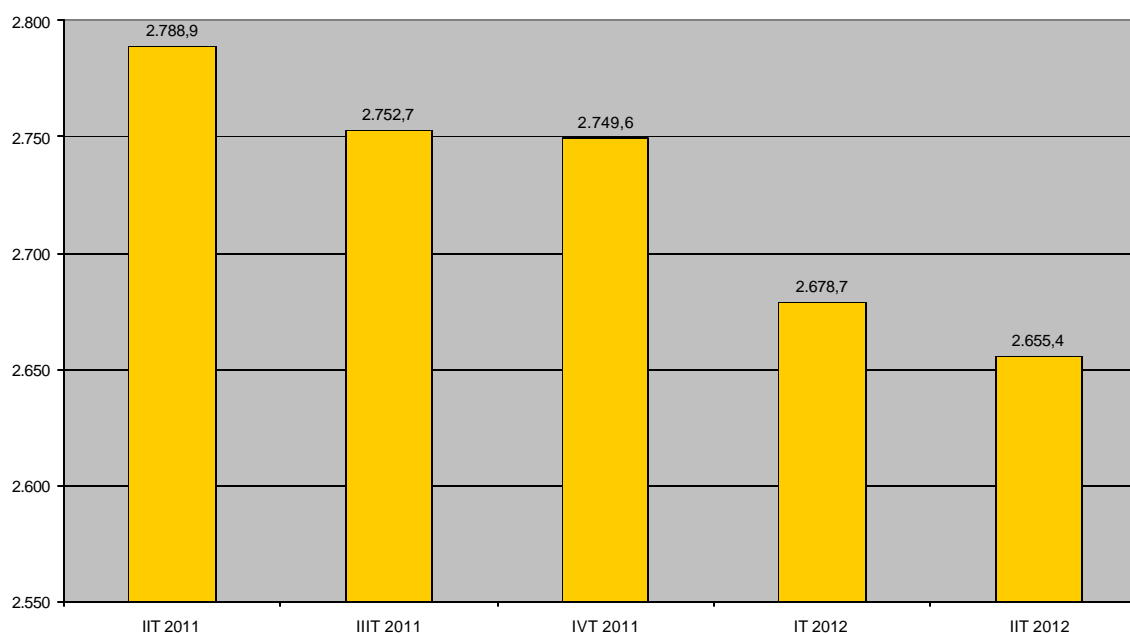


Gráfico 1. Fuente INE. Elaboración propia. Datos en miles de personas.

- En cuanto al número de ocupados, en Andalucía es de 2.655.400 personas, 23.300 menos que el **trimestre anterior**, o lo que es lo mismo, un descenso del 0,87%.
- El 43,8% de los ocupados en Andalucía son mujeres
- **En los últimos 12 meses**, los ocupados andaluces se han reducido un 4,79%, mientras que en España han disminuido un 4,84%.

Ocupados (datos en miles de personas)		
	Andalucía	España
<b>2<sup>o</sup>T 2011</b>	2.788,9	18.303,0
<b>3<sup>er</sup>T 2011</b>	2.752,7	18.156,3
<b>4<sup>o</sup>T 2011</b>	2.749,6	17.807,5
<b>1<sup>er</sup>T 2012</b>	2.678,7	17.433,2

<b>2ºT 2012</b>	2.655,4	17.417,3
-----------------	---------	----------

Tabla 3. Fuente INE. Elaboración propia.

### 3. Población parada

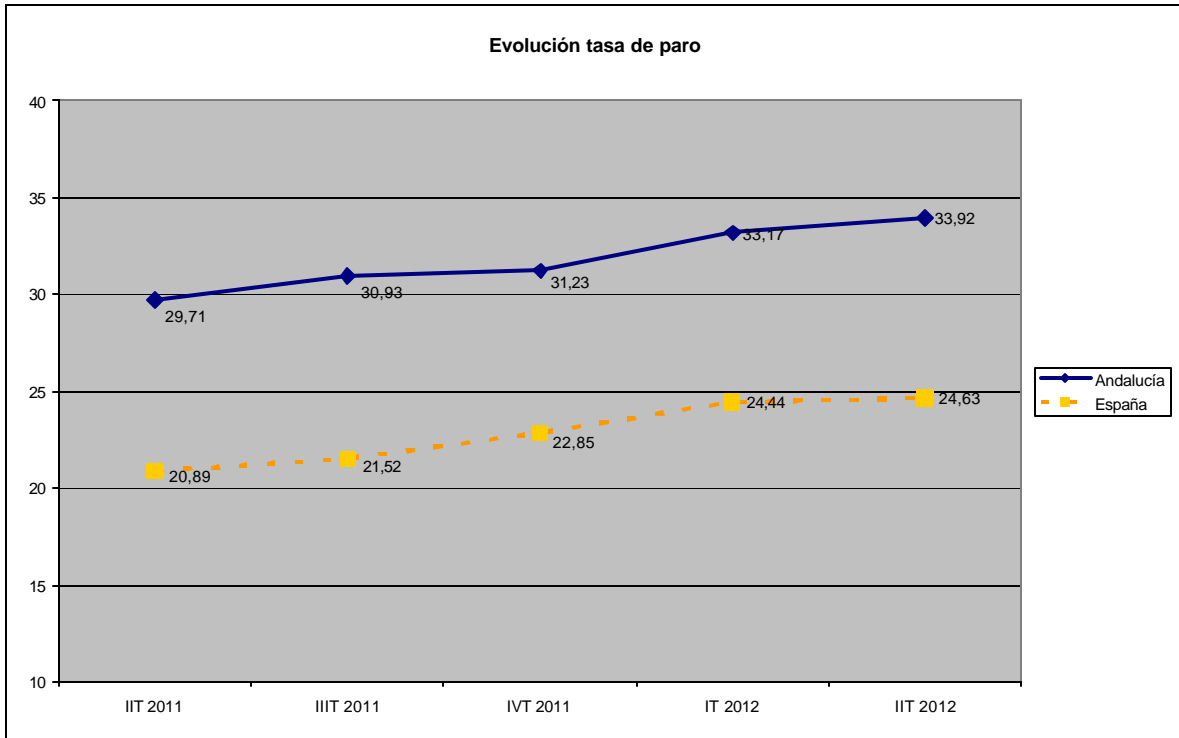


Gráfico 2. Fuente INE. Elaboración propia.

- En Andalucía, 1.362.900 trabajadores están en paro. El incremento **sobre el trimestre anterior** ha sido de 33.300 personas, o lo que es lo mismo, de un 2,50%.
- **En los últimos 12 meses** en Andalucía, los parados se han incrementado en un 15,61%. España ha experimentado una subida mayor (17,78%).

	Tasa paro (%)		
	Andalucía	España	Diferencia Andalucía-España
<b>2ºT 2011</b>	29,71	20,89	8,82
<b>3ºT 2011</b>	30,93	21,52	9,41
<b>4ºT 2011</b>	31,23	22,85	8,38
<b>1ºT 2012</b>	33,17	24,44	8,73
<b>2ºT 2012</b>	33,92	24,63	9,29

Tabla 4. Fuente INE. Elaboración propia.

- Por sexos, la tasa de paro femenino ha sido del 34,70%, frente al 33,29% de los hombres. En el último año, se experimentó un incremento de 3,2 puntos en la tasa de paro femenina, frente a la subida de 5 puntos que se produjo en la de los hombres.

#### 4. Temporalidad

- Si atendemos a la tasa de temporalidad nacional, se ha producido un descenso de una décima **con respecto al trimestre anterior**, situándose en el 23,66%.
- **En los últimos doce meses**, se ha producido un descenso de la tasa de temporalidad española de 1,86 puntos.
- Hasta el primer trimestre de este año, se han acrecentado las diferencias entre las tasas española y andaluza

Tasa temporalidad (%)			
	Andalucía	España	Diferencia Andalucía-España
2ºT 2011	34,47	25,52	8,95
3ºT 2011	34,31	26,02	8,29
4ºT 2011	34,26	24,98	9,28
1ºT 2012	33,74	23,76	9,98
2ºT 2012	-	23,66	-

Tabla 5. Fuente INE. Elaboración propia.

#### 5. Duración de la jornada

- Del total de ocupados en España **en este trimestre**, 2.600.300 lo son a tiempo parcial, y de éstos, el 75,33% corresponde a mujeres y el 24,67% a hombres.
- El número de ocupados a tiempo parcial aumentó un 0,48% **en los últimos doce meses**.

#### 6. Análisis por sectores

- **Durante este trimestre**, el paro ha subido en todos los sectores, excepto en los servicios (-4,92%). El incremento más destacado se ha registrado en la industria (18,73%). También han visto aumentados sus parados el colectivo de parados que buscan su primer empleo o que han dejado su último empleo hace más de un año (5,72%), la agricultura (4,61%) y la construcción (2,07%).

- En los últimos doce meses se ha incrementado en la industria, la cual registra el mayor aumento, con un 22,62%, seguido de los que “buscan su primer empleo o han dejado su último empleo hace más de un año” (22,05%), en los servicios (16,54%) y en la construcción (5,76%). En sentido contrario, es destacable el descenso del paro alcanzado en la agricultura (-3,80%).

## 7. Análisis por provincias

- En cuanto a las tasas de actividad en las provincias andaluzas, en los últimos doce meses, ha aumentado en todas las provincias, siendo Almería la que más han crecido.

Tasas de actividad provinciales (%)					
	2ºT 2011	3ºT 2011	4ºT 2011	1ºT 2012	2ºT 2012
<b>Almería</b>	62,07	63,35	64,18	66,04	65,46
<b>Cádiz</b>	56,98	58,14	56,95	55,91	56,79
<b>Córdoba</b>	59,16	57,94	59,48	59,65	57,73
<b>Granada</b>	56,39	56,96	55,88	55,66	57,90
<b>Huelva</b>	60,47	58,74	59,40	60,66	59,45
<b>Jaén</b>	52,91	53,14	54,95	54,88	53,55
<b>Málaga</b>	58,35	59,19	59,88	59,62	59,72
<b>Sevilla</b>	60,52	60,12	59,68	60,09	60,65
<b>Andalucía</b>	<b>58,51</b>	<b>58,72</b>	<b>58,86</b>	<b>58,97</b>	<b>59,08</b>

Tabla 7. Fuente INE. Elaboración propia.

- Jaén es la provincia que cuenta con la tasa de paro más alta de España. Junto a ella, Granada se sitúan como las 2 tasas de paro más altas a nivel estatal.
- Si lo comparamos con el mismo trimestre del año anterior, Jaén destaca como la provincia donde el incremento de la tasa de paro ha sido más significativo (7,67 puntos). Por el contrario, Almería registra el menor aumento con 3 centésimas de subida.

Tasas de paro provinciales (%)					
	2ºT 2011	3ºT 2011	4ºT 2011	1ºT 2012	2ºT 2012
<b>Almería</b>	35,29	35,57	33,31	35,28	35,32
<b>Cádiz</b>	31,63	31,36	35,33	36,37	34,51
<b>Córdoba</b>	33,33	33,97	31,73	32,67	33,75
<b>Granada</b>	29,38	30,28	28,93	31,51	36,49
<b>Huelva</b>	26,06	32,43	34,23	34,49	31,92
<b>Jaén</b>	29,51	31,55	28,24	31,98	37,18
<b>Málaga</b>	30,11	30,28	31,63	34,61	34,45
<b>Sevilla</b>	25,81	27,91	28,50	30,12	30,94
<b>Andalucía</b>	<b>29,71</b>	<b>30,93</b>	<b>31,23</b>	<b>33,17</b>	<b>33,92</b>

Tabla 6. Fuente INE. Elaboración propia.

## 8. Análisis por Comunidades Autónomas

- La Rioja es donde se ha producido el mayor aumento del número de parados (14,16%) y Baleares (-20,59%), Murcia (-2,71%) y Cataluña (-1,48%) destacan como las únicas Comunidades Autónomas donde se han reducido los parados.
- Andalucía, Extremadura y Canarias destacan como las tres comunidades con mayores tasas de paro, más de 8,5 puntos por encima de la media estatal.
- **En los últimos doce meses**, los parados se han incrementado con mayor incidencia en Extremadura (43,15%) y Navarra (27,98%) mientras que el aumento menos significativo se ha registrado en Aragón (7,72%).

## 9. Datos de hogares

- Los hogares españoles en los que todos sus miembros están parados ascienden a 1.737.600, un 0,54% más que en el trimestre anterior y un 27,07% superior al de hace un año.
- En Andalucía son 447.000 los hogares en esta situación (*datos del primer trimestre 2012, a la espera de que se publiquen los del segundo trimestre*).

## CONCLUSIONES SINDICALES EPA 2º TRIMESTRE 2012

### **Una economía en recesión y destruyendo empleo: 1.362.900 parados en Andalucía**

*La reforma laboral y los recortes impuestos por el Gobierno empeoran aún más la situación*

*Esto obliga a la rebelión y a la movilización*

#### ▶ **Población activa**

- En Andalucía, se sitúa en 4.018.300 personas, un 0,25% más (10.000 personas) que en el trimestre anterior.
- A nivel nacional los activos también han aumentado un 0,16%, es decir, 37.600 personas.
- La tasa de actividad crece en más de medio punto sobre la de hace un año, situándose en el 59,08%.

#### ▶ **Población ocupada**

- Los ocupados en Andalucía son 2.655.400. Es decir, un 0,87% menos que en el trimestre anterior (23.300 trabajadores menos).
- 133.500 trabajadores han perdido su empleo durante los últimos doce meses en Andalucía.
- Desde el comienzo de la crisis, en Andalucía se han perdido 580.100 puestos de trabajo.

#### ▶ **Población parada**

- La población parada en Andalucía es de 1.362.900 personas (33.300 más que el trimestre anterior).
- La tasa de paro crece y alcanza el 33,92%, la más alta de los últimos 17 años. En España también se produce un incremento de la tasa de paro, situándose en el 24,63%.
- Por **sectores**, ha subido el paro en todos, excepto en los servicios (-4,92%). Las mayores subidas se han producido en la industria (18,73%), seguida del colectivo de parados que

buscan su primer empleo o que han dejado su último empleo hace más de un año (5,72%), de la agricultura (4,61%) y de la construcción (2,07%).

- Por **provincias**, Jaén (37,18%) y Granada (36,49%) son las que cuentan con las mayores tasas de paro a nivel autonómico y nacional. Fuera del ámbito andaluz, le sigue Las Palmas con una tasa del 36,33%.
- Por **comunidades**, un trimestre más, siguen siendo Andalucía (33,92%) y Canarias (33,14%) las que cuentan con las mayores tasas de paro. En sentido contrario, País Vasco con una tasa del 14,56% obtiene el mejor dato.

***Los datos que confirman la grave situación:***

- Los parados en Andalucía ascienden a 1.362.900. La subida del paro que hace que la tasa se sitúe en el 33,92%, nos coloca en unas circunstancias inasumibles para cualquier modelo de sociedad.
- Se incrementa la ocupación a tiempo parcial, a costa de la ocupación a tiempo completo. Esto junto al uso excesivo de la contratación temporal, muestra el deterioro progresivo que está sufriendo el empleo y cómo está afectando gravemente a la calidad de vida de los trabajadores.
- La destrucción de empleo se ha dado sobre todo en el caso de los puestos de trabajo ocupados por trabajadores temporales, ya que estos contratos no se han renovado, lo que motiva un ficticio descenso de la temporalidad. Aún así, la inmensa mayoría de los contratos que se formalizan en la actualidad (el 96%) son temporales. Por otro lado, la duración del contrato indefinido es cada vez menor, sólo el 50% de este tipo de contratación se mantiene pasados los tres años (periodo mínimo que ha de cumplirse para que las empresas no tengan que devolver las bonificaciones obtenidas).
- Los jóvenes son uno de los sectores de la población más castigados por la crisis, donde la tasa de paro supera el 63%. Tienen una gran dificultad para insertarse y mantenerse en el mercado laboral. La situación es bien clara: no se les ofrece ningún futuro a nuestros jóvenes.



- El aumento de la contratación en los últimos 3 meses no ha tenido como resultado el impulso de la contratación indefinida, ya que los contratos indefinidos realizados han sido 7 veces menos que los temporales.
- La afiliación media a la Seguridad Social desciende un 0,47% en el segundo trimestre de 2012.
- La reforma laboral, junto con el estancamiento de la actividad económica, están haciendo que los trabajadores cada vez más tengan que malvivir de una prestación, en vez de los ingresos del trabajo porque lo han perdido. La tasa de cobertura ha disminuido en el último año en cinco puntos, lo que indica que cada vez son más los desempleados que, desgraciadamente, se encuentran sin ningún tipo de protección porque ya han agotado la prestación o no tienen el tiempo suficiente para generar ese derecho y aún siguen sin encontrar un puesto de trabajo.
- Muchos de estos parados sin protección pertenecen a hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro y en Andalucía son 447.000 hogares (*datos del primer trimestre 2012*).

***Algunos de los últimos recortes impuestos por el Gobierno:***

- Las nuevas medidas aprobadas por el Gobierno del PP significan llevar al límite la asfixiante situación que estamos sufriendo los trabajadores y que se suman a las aprobadas anteriormente (reforma laboral, congelación de las pensiones, copago farmacéutico, ataque a la Ley de Dependencia, incrementos del IRPF, de las tasas universitarias, etc.):
  - Subida del IVA
  - Rebaja de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social
  - Recorte de las prestaciones por desempleo y del FOGASA
  - Más recortes salariales y ampliación de jornada a los empleados públicos
  - Recorte de las pensiones futuras

- Recorte de la Renta Básica de Emancipación
- Eliminación de la subvención a créditos para vivienda protegida para nuevos beneficiarios
- Recorte del sistema de dependencia

***Las consecuencias de los recortes Gobierno (más paro, mayor pobreza, menos derechos):***

- Las medidas de austeridad que impone el Gobierno promueven un menor consumo, una menor inversión, menos actividad... En resumen, más recesión y más paro. Si mantiene una política basada en la reducción del déficit por la vía de los recortes, destruyendo el Estado de Bienestar y no pone en marcha políticas de estímulo de la actividad económica y del empleo, nuestra economía continuará sumida en la crisis y el periodo de recesión durará mucho más de lo previsto.
- Las perspectivas de crecimiento del empleo son muy negativas, agravadas por los ajustes que se están haciendo en el sector público, principalmente en sanidad y educación, que se están traduciendo en la pérdida de más puestos de trabajo.
- Los Presupuestos Generales del Estado para 2012 son una muestra más de que para el Gobierno su única prioridad sigue siendo el control del déficit, con objeto de satisfacer a los mercados y a las exigencias de Bruselas. Estos Presupuestos provocarán una mayor contracción económica, más paro y más exclusión social.
- Los últimos recortes aprobados por el Gobierno central, que significan un ataque a los derechos y prestaciones de personas en paro, empleados públicos y pensionistas; afectan a los sectores más débiles de la sociedad, incidiendo negativamente sobre las rentas medias y bajas. La subida del IVA ahonda en la precaria situación de familias y pequeñas empresas, afectando negativamente al consumo. Ninguna de las medidas aprobadas implica un esfuerzo para las grandes empresas y las rentas más altas.
- Una de las que afecta directamente a los parados es la reducción de la cuantía de la prestación, pasando a partir del sexto mes del 60% de la base reguladora al 50% y el

tener que pagar, de manera íntegra, las cotizaciones a la Seguridad Social (se pasa del 65% al 100%). Esto va a suponer una merma muy importante en los, ya de por sí, escasos recursos que reciben estas personas, lo que va a llevar a un gran número de ellos a situaciones de pobreza. Además, estos recortes afectarán con mayor incidencia a los más débiles como los parados mayores y personas con muy baja cualificación, que son los que tienen mayores dificultades para encontrar un empleo.

- Esta situación va a empeorar con la finalización del programa de empleo y cualificación profesional PREPARA (426 euros) el próximo mes. Por lo que instamos al Gobierno a que se prorrogue porque, de lo contrario, muchos de los desempleados que ya han agotado sus prestaciones por desempleo no van a poder hacer frente a sus necesidades más básicas.
- Es inadmisibles el cinismo y autoritarismo con que el Gobierno del PP anuncia cada uno de los recortes que suponen un gran sacrificio y hostigamiento para los ciudadanos y trabajadores. Estos gestos contribuyen al deterioro, aún más, de las instituciones democráticas.

***Desde UGT Andalucía queremos decir que:***

- La decisión del Banco Central Europeo (BCE) de bajar los tipos de interés no es suficiente. En primer lugar, esto debería servir para proporcionar fluidez de crédito a las familias y empresas, algo que no está ocurriendo. En segundo, esperábamos otra actuación del BCE en cuanto a la compra de deuda soberana, clave para la recuperación económica y del empleo.
- Además, la crisis financiera está teniendo un impacto muy negativo sobre el conjunto de la sociedad y la ciudadanía tiene derecho a conocer las causas que nos han llevado a esta situación y a exigir responsabilidades por la pésima gestión realizada por los bancos.

- Es necesario volver a ubicar a las personas en el centro de las políticas sociales y económicas y a situaciones de emergencia como la actual, le deben corresponder respuestas de emergencia.
- Por ello, valoramos la aprobación del Plan de Choque por el Empleo en Andalucía. Porque el principal problema de nuestra comunidad autónoma es el paro y es necesario una actuación contundente, especialmente con los parados de larga duración que ya han agotado sus prestaciones. Aunque la dotación presupuestaria de este Plan es modesta, sí entendemos que la iniciativa, frente a otras comunidades que no lo han hecho, es muy positiva.
- Las ayudas a la dependencia también están siendo reducidas drásticamente por el Gobierno del Partido Popular, Ley en la que nunca creyeron. Para que las personas tengan asegurados unos derechos sociales básicos, cosa que no está ocurriendo en la actualidad, las organizaciones sociales andaluzas hemos constituido la plataforma Compromiso Social para el Progreso, de la que la UGT forma parte. Dicha plataforma tiene un carácter reivindicativo. Pedimos al Gobierno central que propicie un amplio acuerdo social y político para hacer las reformas que pudiera necesitar la Ley, así como que reponga el derecho subjetivo y universal y mantenga los servicios de la dependencia con garantías.

2ºT 2012	OCUPADOS	PARADOS	ACTIVOS	TASA ACTIVIDAD	TASA PARO
ALMERÍA	238,6	130,3	368,9	59,08	35,32
CÁDIZ	373,5	196,8	570,3	65,46	34,51
CÓRDOBA	248,4	126,6	375	56,79	33,75
GRANADA	276,7	159,0	435,7	57,73	36,49
HUELVA	170,1	79,8	249,9	57,90	31,92
JAÉN	180,8	107,0	287,8	59,45	37,18
MÁLAGA	522,8	274,8	797,6	53,55	34,45
SEVILLA	644,4	288,7	933,1	59,72	30,94
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>2.655,4</b>	<b>1.362,9</b>	<b>4.018,3</b>	<b>60,65</b>	<b>33,92</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>17.417,3</b>	<b>5.693,1</b>	<b>23.110,4</b>	<b>60,08</b>	<b>24,63</b>

Tabla 8. Fuente INE. Elaboración propia. Datos en miles de personas